EUSKAL ERRIA
REVISTA DECENAL BASKONGADA DEL URUGUAY
REDACTOR: PEDRO PARRABÈRE
AÑO VII · MONTEVIDEO, MARZO 10 DE 1918 · N.º 250

¡Todos a la acción!...



n forma indiscutible han quedado confirmados, una vez más, los prestigios de nuestra corporación que, dignamente, viene cumpliendo su misión en un ambiente de pronunciada fraternidad.

Nada más hermoso que contemplar el progreso lento y firme de una corporación como la nuestra que tiende, en forma directa, a la unificación total de todos nuestros hermanos.

La colectividad baskongada del interior de esta República unida en los ideales y en la acción, ha de mirrar con honda simpatia todo movimiento que tienda a enaltecer las tradiciones de nuestra raza y a difundir en estas playas americanas el amor y la veneración hacia aquel solar que ha proporcionado a sus hijos los esplendores más grandes de libertad.

« Euskal Erria » afirma los merecimientos de una raza pujante cual es la baskongada, y en normas de rectitud y honor tiene su mejor corona. ¿Qué cosa mayor podrían ambicionar los organizadores de nuestra corporación que cimentar y conservar la obra soñada durante tantos años?

Nunca mejor que en las reuniones fraternas hemos podido comprobar que el alma de la raza palpita en el corazón de nuestros asociados, porque realmente las fiestas que prodiga « Euskal Erria » son reuniones eminentemente fraternas que tienden a la fraternal unión que ya podemos considerarla indisoluble; toda nuestra familia se halla unida y no tiene sino palabras de elogio para la obra que desarrollan las distintas Comisiones de « Euskal Erria », las que honran nuestra raza que ha soportado los embates y las furias de aquéllos que nunca nos quisieron, pero que están



obligados a reconocer, en el empuje baskongado, rectitud de intenciones y nobleza en procederes.

¿Cómo no sentirnos alentados ante el cuadro hermoso que nos rodea, cuando todas las voluntades de la corporación buscan el engrandecimiento de la misma?

Esa misma confianza es la que atrae tantos nuevos elementos, la que los orienta hacia nuestras filas, la que lleva a cada cual el convencimiento de que el que se incorpore a «Euskal Erria» encontrará siempre en ésta aquellos sentimientos patrios dignos de nuestros mayores, y esa confianza queda ratificada con el ejemplo de elocuencia incontestable; actualmente, siendo gravísimo el estado de salud de nuestro consocio don Ventura Latorre, con un acto que hará recordar su nombre con cariño, acaba de donar cierta cantidad de dinero—como lo informamos en oportunidad — en favor de la Caja de Caridad de «Euskal Erría», lo que quiere decir que el donante y los asociados están convencidos de que nuestra Asociación realiza una misión de resultados provechosos.

Bien merece «Euskal Erría» que ahora y en todo momento le brindemos todo nuestro apoyo; que secundemos con entusiasmo comunicativo todas las iniciativas de sus miembros dirigentes; que seamos infatigables propagandistas de nuestros principios, en una palabra, que busquemos los medios conducentes para que nuestra corporación, sea dentro de pocos años el santuario de los mejores afectos y la sede feliz que cobije a todos nuestros hermanos bajo el lema inviolable de *Guziak Bat*.



EUZKADI

uzkadi vale tanto como Nación Vasca. Los nombres con que antes se designó al Pueblo vasco, adolecen de falta de propiedad y concreción.

Sabino comenzó a aplicar al Pueblo vasco este nombre que dice hoy para nosotros más, mucho más que el territorio en que vive la nación vasca. No es un nombre exclusivamente geográfico. Además el nombre de Euzkadi, que equivale a pueblo vasco, raza vasca, es todo un símbolo. Marca uno de los momentos más culminantes de nuestra historia, el momento trascendental en que, alzándonos sobre todas las miserias de una historia deplorable de odios y malquerencias, nos damos cuenta de que, por encima de todas las vicisitudes históricas que nos arrojaron frenéticos los unos contra los otros por encima de todos los convencionalismos políticos que tanto han hecho por la ruina de nuestro pueblo, hay una institución soberana, la institución de la gran familia vasca, de la Nación Vasca, que salta por encima de unas fronteras acomodaticias, cuyos mojones nos acusan toda una historia de inconsciencias, desvaríos o rapiñas.

El momento del abrazo fraternal, de la elaboración de una conciencia nueva que nos purifica y nos redime de un pasado de ignominias, en que los grandes valores de la raza han sufrido mermas sensibles, *el momento desconocido en toda nuestra historia*, en que los vascos formamos conciencia de que somos vascos, de que tenemos una personalidad, unos derechos, unos deberes que nos son comunes, como comunes son los destinos a que la Providencia nos llama en el concierto de los otros pueblos.

Quien, influenciado por prejuicios histó-

ricos, no sea capaz de comprender toda la grandeza de este momento, no es fácil se dé cuenta del verdadero valor de la palabra *Euzkadi* que representa para nosotros no el hecho limitado de un territorio más o menos extenso, sino toda la vida de la raza a través de la historia, la serie de gloriosas generaciones que nos antecedieron, la colectividad militante de los vascos que irradian el soberano poder del genio en el territorio de la Patria y fuera de él, las generaciones venideras, todo lo que en el pasado, presente y porvenir ha sido, es y será vasco, cuanto lleve nuestra sangre, cuanto haya sido impreso por el sello característico de nuestra raza; sus levantadas empresas, sus virtudes eximias, hasta sus vicios y sus defectos, todo lo que haya sido elaborado con la levadura de la sangre vasca, del espíritu vasco, en una palabra, todo lo que es *nuestro* y no es de los demás, todo esto es Euzkadi.

Y no por ser bizkaino, alabés ni guipuzkoano, ni nabarro, ni laburdino, ni zuberoano, no; sino por ser vasco.

Aunque desaparecieran las actuales denominaciones, aunque estos fragmentos de la Patria vasca se delimitaran de distinta manera, aunque en un momento dado fallara la constitución de los pueblos euzkadianos, siempre quedaría como afirmación viva, vigorosa y tenaz el hecho de la Nación vasca que es anterior y principal a toda otra institución.



FRAGMENTO DE UNA CARTA

. . . .

De lo primero que debes convencerte, querido Antonio, es de que tú, nabarro por los cuatros costados, eres un vasco de cuerpo entero. Vasco, como un bizkaino, vasco como un gipuzkoano, vasco como un laburdino, vasco como un alabés, vasco como un zuberoano. Vasca, exclusivamente vasca, es tu sangre, y son tus hermanos, tus únicos hermanos, con exclusión de cualesquiera otros, los laburdinos, los bizkainos, los zuberuanos, los alabeses y los gipuzkoanos.

Las diferencias de carácter que pudieran haber entre un nabarro, por ejemplo, y un bizkaino o un zuberoano, son meramente localistas, y no tienen más valor con respecto al País vasco, que las diferencias de carácter entre uno de Mendigorría y otro de Elizondo con respecto a Nabarra.

Hasta la forma de gobierno, la diversidad de las constituciones políticas, como el Señorío de Bizkaya y la Monarquía de Navarra, en la antigüedad, y la disparidad de régimen económico en el presente, son cosas meramente accidentales, ante la identidad de la sangre, de la raza, común a todos los vascos.

El verdadero motivo de orgullo para un vasco es el ser vasco, el pertenecer a esa raza nobilísima, la más antigua de Europa, la que supo mantener su independencia ante el poder de la antigua Roma, dueña entonces del mundo conocido, y ante las avalanchas de los bárbaros del Norte y los no menos bárbaros del Sur, los agarenos, que como aquellos dominaron toda la Península, excepto el territorio vasco; la que supo darse unas constituciones políticas a la vez que profundamente cristianas, eminentemente democráticas, cuando la democracia era desconocida en el mundo; la que por su honradez, por su amor al trabajo, por su vigor físico y por su mentalidad, todo ello en feliz combinación, ha merecido que en ese maremagnum de pueblos y de razas que se llama América, ocupe en la estimación y aprecio universal, de los primeros, sino el primero de los puestos. Hoy tanto en la América del Sur como en la del Norte, un vasco, sea súbdito francés o español, sea nabarro,

bizkaino o laburdino, sin diferencia de apreciación y por el solo título de ser vasco, es especialmente considerado y estimado, es un individuo recomendado por sí mismo, y la posesión de un apellido vasco, es una verdadera ejecutoria de nobleza.

Debes convencerte también de que tu lengua no es la lengua de Cervantes, aunque nunca hayas hablado otra; tu lengua, tu verdadera lengua, la lengua de tus antepasados, es el euzkera o vascuence, aunque tú lo desconozcas. Te lo dicen tus apellidos, te lo dicen el nombre de tu pueblo y los nombres de los pueblos y lugares de casi todo Nabarra.

Y sólo por esto, por ser la lengua de tu raza, de tus antepasados, por ser tu lengua, deberías amarla, deberías procurar conocerla, poseerla y cultivarla. Pero el euzkera tiene además otros méritos para que tú y los vascos todos nos interesemos por él, puesto que el euzkera no es un *patois*, mezcla confusa de voces deformadas procedentes de diversas lenguas, ni es dialecto de lengua alguna conocida, es uno de los idiomas más antiguos del mundo, contemporáneo, si no es anterior al sanscripto, una verdadera joya filológica admirada por los sabios lingüistas del mundo entero, no ya solamente por su antigüedad, sino por la belleza y originalidad de su estructura, por su flexibilidad y adaptación a expresar cualquier idea o concepto con palabras formadas de sús fecundísimas raices. Es como uno de esos monumentos de antigüedad y belleza excepcionales ignorados y desconocidos, a pesar de tenerlos continuamente ante los ojos, y descubiertos por algún sabio arqueólogo o anticuario. Es el euzkera un riquísimo patrimonio y verdadera gloria de la raza vasca.

VALENTÍN MANTEROLA.

PLANTAS MEDICINALES

Virtudes curativas de las plantas medicinales del Uruguay y Argentina. A fin de que nuestros lectores sepan las plantas que se publican en esta Revista y a la vez facilitar su estudio o una curiosidad laudable, cada planta llevará el número respectivo a medida que se vaya publicando.

N.º 58. — Roble

(QUERCUS RUBOR — *L. Amentáceas*)

Nombre vulgar con que se conocen unas 300 especies más o menos que habitan las regiones templadas del Hemisferio Boreal, pero son tres del género *Quercus*, de las familias de las Cupulíferas, las cuales se distinguen de las encinas propiamente dichas por tener las hojas caedizas, carácter que sirve también para distinguirlas de los alcornoques y quejigos, que pertenecen al mismo género. Las especies más comunes de roble pueden reducirse a tres que son las conocidas con los nombres botánicos de *Quercus pelunculata*, *Quercus sessisliflora* y *Quercus Toza*, los cuales reciben diversos nombres vulgares, tienen distinta característica y habitan en diferentes áreas.

Aprovechamiento de los robles. — Se utilizan en primer término las maderas, que por su dureza y resistencia son irreemplazables en muchas aplicaciones, especialmente en las construcciones navales, por la duración de sus piezas, que es verdaderamente secular, tanto fuera como dentro del agua.

Empléase también en variadísimas aplicaciones de la industria, para piezas de máquinas, muebles carretería, etc., gozando de gran estimación en la fabricación de pipas y toneles. La leña como combustible, el carbón, las cortezas para la fabricación de pipas y toneles curtidos y el fruto para la alimentación del ganado de cerda en montonera, son bastante estimados en donde sólo existen montes de roble.

La corteza, hojas y frutas del roble son ricas en tanino, es buena en cocimiento para las diarreas, disenterías y afecciones de la vejiga.

Los brotos del roble en infusión, 20 gramos en un litro de agua es buen astringente.

Sus frutas o bellotas se utilizan como alimenticias, contienen fécula en abundancia.

La decoción de la corteza, empleada en las

curtiembres, es muy recomendada para inyecciones vaginales astringentes. Dosis: 30 gramos por litro de agua.

Para inyecciones nasales preparar la decoción con 5 gramos de corteza y una cucharadita de sales de suero por litro de agua.

Es un poderoso astringente de las mucosas. Fórmula: decocción 5 gramos por litro de agua. Infusión: Corteza en polvo grueso 60 gramos. Agua 1 litro.

Cuando son demasiado abundantes las reglas o se prolongan más de lo debido, cuando hay esputos de sangre, o cuando aparece sangre en las deyecciones, tómese 3 gramos de polvos de corteza de roble con un poco de miel o jarabe, una vez al día en ayunas.

Cazín, ha empleado los polvos de corteza de roble mezclados con miel, en dosis de 2 a 4 gramos, contra las hemorragias uterinas que no habian cedido a ningún otro tratamiento.

Barrás curó dolores de estómago rebeldes empleando la infusión azucarada de polvos de bellotas, tomada después de las comidas.

Las bellotas torreficadas y pulverizadas se emplean como sucedáneas del café, son útiles contra las diarreas, las hemorragias y en infusión resulta un café empleado contra las afecciones escrofulosas, en las obstrucciones abdominales, en la debilidad de los órganos digestivos.

Las hojas infusionadas en vino tinto, es un excelente gargarismo en el aflojamiento de las encías y angina crónica.

Es aconsejado el cocimiento de gajos (50 gramos por litro) para la transpiración demasiado abundante de los pies. Baños de pies. En compresas contra las paperas.

El roble ocupa el primer puesto en las forestales de la Europa por su longevidad, sus grandes dimensiones y la calidad preferida de su madera, que cada año aumenta en valor.

N.° 59 — Acacia

Rubinia Pseudo - Acacia — L.

Arbol originario de la América Septentrional; se cultiva mucho como árbol de adorno.

De sus lindas y fragantes flores, con aroma de flores de azahar, en la América del Sud hacen un arrope que tiene virtudes espasmódicas y purgantes.

En Norte América son usadas para la fabricación de un licor y en Europa con azúcar cristalizada se hacen caramelos. La corteza de la raíz es emética y purgante y cura los catarros (10 gramos en 1 litro de agua).

De las fibras de la corteza se pueden hacer tejidos. La madera es sólida, blanca y muy apreciada para construcciones, los trabajos de torno, muebles, obras de carpintería, etc. De las hojas se extrae un color azul semejante al del añil (Indigófera). Las semillas son aceitosas.

Las flores se usan en la elaboración de buñuelos excelentes y otras confiturías.

La corteza y las raíces poseen propiedades vomitivas, que se deben a un principio acre contenido en ellas.

Es un árbol recomendable para formar montes por la facilidad con que crece y se reproduce.

La plantación de estos árboles en las estancias y chacras es sumamente ventajosa por los diversos empleos que se les puede dar, como postes de alambrados, y corrales y construcciones, etc

N.° 60 — Culantrillo

(ADIANTUM CUNEATUM)

Hierba que tiene unas ramitas delgadas, negras y relucientes, guarnecidos de hojitas colocadas simétricamente a uno y otro lado. Se cría en los pozos y otros lugares húmedos, por lo cual se le llama *culantrillo de pozo.*

Culantrillo: Bot. Nombre vulgar de muchos helechos, pertenecientes al género *Adiantum*. Los más importantes son dos: el del Canadá y el de pozo.

Culantrillo del Canadá. (Adiantum pedatum).

Helecho cuyas frondas, sostenidas por un peciolo lampiño, negruzco, áspero y mate, se divide en varias ramitas insertas cada una en la base de la anterior, y sobre la base de las cuales se insertan segmentos foliáceos trapizoidales oblongos, hendidos en uno de sus bordes de modo que su contorno recuerda el de un pie. Originario del Canadá. Se usa contra la tos, en infusión, que se prepara con 4 gramos de hojas y 360 gramos de agua hirviendo.

Su olor es agradable y su sabor estíptico. Se multiplica por división de las rizomas, y se cultiva mucho en los jardines en tierra húmeda y a la sombra.

Nogi.

Montevideo, 10 de Marzo de 1918.



En el « Infanta Isabel de Borbón »

Un mundo de acompañantes se agolpaba en la escala de este hermoso trasatlántico para despedir a los amigos que se dirigían a Europa. Se encontraban ya abordo los consocios Dr. Francisco Garmendia y Escribano señor Pedro Ospitaleche.

De pronto, siguiendo a innumerables militares que iban a despedir a los miembros de la misión militar que en el mismo vapor partían para Europa, aparecieron en el portalón nuestros amigos los señores Lorenzo Zabaleta, Dionisio Garmendia, Manuel Mujica, Manuel Aránaga, Martín Mariezcurena. El marinero de a bordo les interroga — con voz de mando:

¿ Los señores tienen pasaje o pertenecen a la Armada Nacional ?

Nuestro consocio el doctor Garmendia resolvió el punto en el acto.

Dirigiéndose al marinero, le dijo:

—¡ Déjelos pasar que son oficiales del Estado !

Don Ventura Laiorre

Es delicado el estado de salud de nuestro buen consocio don Ventura Laiorre, que últimamente donó la suma de *cincuenta pesos* para la Caja de Caridad de « Euskal Erría ». Numerosas personas se han interesado por su salud. Un acto realmente hermoso, digno de aplauso, es la constancia con que lo acompañan varios de sus amigos, tanto de día como de noche. Formulamos nuestros mejores votos por la mejoría de tan excelente amigo.

— La Comisión de Beneficencia e Instrucción le ha enviado una nota de agradecimiento por la donación que hizo a nuestra Institución. En el número siguiente reproduciremos varios párrafos de la misma.

El doctor Asdrúbal E. Delgado

Se embarcó para Buenos Aires, desde donde tomó el transandino que lo condujo a Valparaíso y Santiago, el estimado consocio doctor Asdrúbal E. Delgado, Vice-presidente del Banco Hipotecario del Uruguay.

El doctor Delgado, al que acompaña su distinguida esposa, la señora Lira Brum de Delgado, permanecerá en Chile, próximamente, un mes.

A despedirle a la dársena fueron numerosos amigos, que hicieron votos por la feliz travesía de los viajeros.

Don Nemesio de Olariaga

Acompañado de su familia, regresó a Buenos Aires el conocido patriota don Nemesio de Olariaga, entusiasta propagandista de la causa baska en la Argentina.

Don Martín Palou

Después de pasar una temporada en su hermosa residencia de Villa Colón, brevemente se trasladará a la ciudad — calle Angel Floro Costa, — nuestro consocio don Martín Palou, acompañado de su familia. El mencionado asociado es uno de los amigos que se interesa por la prosperidad de « Euskal Erría ».

† Juan José Natero

Ha sido muy lamentado el fallecimiento de este buen consocio; vinculado a nuestra corporación desde hacía tiempo. Encontramos en él un verdadero caballero. Haya paz en su tumba.

Don Felipe Lasarte

Informes que hemos obtenido, nos dicen que próximamente partirá para el país basko, con el fin de visitar a los miembros de su familia, nuestro digno consocio don Felipe Lasarte.

Cecilia I. de Indurain

Procedente de Colonia Suiza, y después de pasar una larga temporada en ese pintoresco paraje, ha llegado al seno de los suyos la distinguida consocia doña Cecilia Idiate de Indurain. Le presentamos nuestros saludos respetuosos.

Enlaces

Brevemente se realizará el enlace de la señorita Corina Salaverría, con el señor Gilberto Risso. Para la inscripción matrimonial en la Curia Eclesiástica, actuaron como testigos los señores Domingo Duvigneau y Francisco Salaverría (hijo).

Necrológicas

Ha sido muy lamentado el fallecimiento de la señora Francisca Echenique de Barbería, madre

del señor don Bernardo Barberia. Era la extinta un modelo de virtudes, y en su pasaje por la vida ejemplarizó a todos. Haya paz en la tumba de la ejemplar anciana, mientras presentamos nuestras condolencias a sus deudos.

—Una enorme concurrencia asistió al sepelio del señor Bernardo Dupont, tan vinculado en sociedad, cuyo fallecimiento fué tan sentido.

In memoriam

El 25 del actual, en la Parroquia de la Aguada, se realizarán misas en sufragio del alma de don Bernardo Eyheragaray, recientemeute fallecido en San Bernardino (Paraguay). Estas misas se realizarán a las 8, 8 y 30 y 9 de la mañana. Su esposa, la señora María Samalvide de Eyheragaray, invita a sus relaciones a estos piadosos actos.

Enfermos

Es delicado el estado de la señora Antonia N de Otegui.

—Mejorado el señor Juan Iriart.

—Se halla en vías de completo restablecimiento el consocio don Francisco Salaverría.

—Es grave el estado de la señora María E. de Etchebarne.

Viajeros

Regresó de Cardozo, la señora María Luisa Sastría de Baroni, acompañada de sus hijitas.

—Del Rincón del Cerro regresó la señorita Beba Larrainzar después de pasar una temporada en aquella localidad.

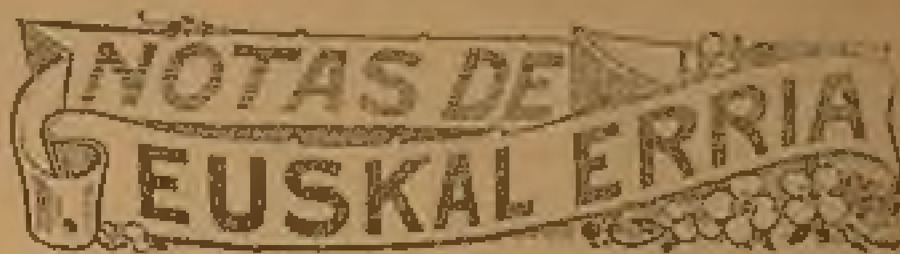
—Llegó de Mercedes, la señora Juana B. de Ipharraguerre.

—Regresó de Mar del Plata la señora Mariana B. de Caubios y la señora Celia Bidegaray de Caubios y su hijito.

—Regresó a Buenos Aires la señora Manuela A. de Barcelona con su hijito Juan Carlos.

—Del Durazno llegó don Pedro Bercetche, acompañado de su hija la señorita María Elena Bercetche.

—Del mismo punto llegó don Esteban Leonis.



Los asociados que se presenten

Recordamos a los interesados que en el local social de la calle San José, se encuentran los formularios para la presentación de socios.

Los que presenten un nuevo consocio deben firmar el formulario respectivo, a fin de justificar que conocen al presentado, de acuerdo con lo que establece el artículo respectivo de los Estatutos.

Se recuerda, a los efectos que correspondan, que el asociado que presente un nuevo elemento a la Institución debe responsabilizarse de éste.

Caso de que al firmarse el formulario se hicieran en él falsas declaraciones, darán motivo de suspensión o expulsión, de acuerdo con el Reglamento social.

Comisión de Señoras

Sesión del 5 de Marzo de 1918

Celebró sesión la Comisión de Señoras de «Euskal Erria» bajo la presidencia de la señora Baldomera I. de Zabaleta y con asistencia de las señoras María N. de Moles, Juana I. de Barbenes, Antonia Urrutia de Salavarría, Micaela E. de Larrainzar y las señoritas María G. Cortabarría y Juanita Bidart.

—Se aprobó el acta de la sesión anterior.

—Propónense como socias:

Juana Elichiry de Apatía, presentada por los señores Manuel Mujica y Eugenio J. Cazeaux.

Elvira A. de Urdangarín, por Manuel Mujica y Eugenio J. Cazeaux.

Elisa Vieytes, por Micaela E. de Larrainzar.

—Se sancionó el balance correspondiente al último trimestre.

—Léese una nota de la señora Escolástica Z. de Garayalde, por la cual solicita se ayude a un anciano sumido en la pobreza.

—Resolvióse no sesionar hasta el martes 2 de Abril.

—Consideráronse asuntos relacionados con las obras de caridad que vienen realizándose, levantándose la sesión a las 7 p. m.

Consejo Directivo

Sesión del 5 de Marzo

Se reunió el Consejo Directivo de «Euskal Erria», bajo la presidencia del señor Domingo Larralde y con asistencia de los señores Ignacio Arocena, Luis San Martín, Lorenzo Zabaleta, Eugenio J. Cazeaux, Bautista Darrieumerlou, Francisco Goñi, Manuel Mujica, Juan Mochó, Alejo C. Garra que desempeñó la Secretaría y el Redactor de la Revista.

—Se aprobó el acta de la sesión anterior.

—Declároanse incorporados a la Institución, los señores: Lucio Cordeu, Francisco E. Beheregaray, José María Zubillaga, Cesáreo Aznárez, Beltrán Berçais, José N. Moreno, Victorio L. Alvarez, Alberto J. Raissignier y Juan Carlos Pratto.

Propónense como asociados los siguientes:

Marcelino Moreira, Cooperador, Núm. 1512, presentado por Carlos S. Goyeneche y Tomás Indart.

Cipriano Seijas, Cooperador, Núm. 1513, por Constancio Garciandía y Alfredo Rodriguez Berjot.

Alfredo Passada, Cooperador, Núm. 1514, por Alfredo Rodriguez Berjot y Constancio Garciandía.

Feliciano Vera, Cooperador, Núm. 1515, por Fernando Rial y Bernardo Olloqui.

José Vicuña, Cooperador, Núm. 1516, por Juan C. Cabanas y Felipe Haristoy.

L. Enrique Andreoli, Suscriptor, Núm. 1517, reincorporado, por Andrés Corchs y Felipe Haristoy.

Fermín Hernàndez, Cooperador, Núm. 1518, por María E. de Cazenave y Alberto Etchevest.

Juan G. Poggi, Cooperador, Núm. 1519, por César Evia y Pedro Errecart.

Luis César Beisso, Cooperador, Núm. 1520, por Pedro Errecart y César Evia.

Julio César Reyes, Cooperador, Núm. 1521, por Leopoldo Paredes y Roberto Scanavino.

Adalberto Blanco, Cooperador, Núm. 1522, por Anita Frantchez y Manuel Mujica.

Jaime Bergues, Cooperador, Núm. 1523, por Antonio Bergues y José Arbiza.

Aristóbulo Fraga, Cooperador, Núm. 1524, por Luis C. Basso y Guillermo Morice.

Enrique D. Rodriguez, Cooperador, Núm. 1525, por Leopoldo Paredes y Juan Errecart.

Segundo Rabino, Núm. 1526, Cooperador, por Micaela E. de Larrainzar.

Eugenio Paez, Núm. 1528, por Pedro y Anita Frantchez.

Lino Blanco, Núm. 1529, Cooperador, por Rodolfo Gorriti y Gastón Latour.

—Se autoriza a la Secretaría de la Institución el envío de la nómina de los socios a don Nemesio de Olariaga, de Buenos Aires.

Autorízanse los pagos siguientes:

A Angel Sommaschini	$	14.87
A Soury y C.ª	»	4.10
A Muñoz y C.ª	»	2.00
A Luis Buschiazzo	»	2.00

—El «Laurak Bat» acusa recibo de la nota enviada.

— Léese una nota del señor Tomás I. Anchorena, dirigida al Redactor de la Revista, sobre el envío de una colección del órgano oficial.

—Se aprueban los balances: de Tesorería correspondiente al mes de Febrero y el de la Administración de la Revista del mismo mes; se publicarán en el Boletín oficial.

—El señor Jacinto Guarnalousse, remite al Consejo Directivo, por intermedio del señor Mujica un hermoso almanaque, del cual es autor el primero de los mencionados señores.

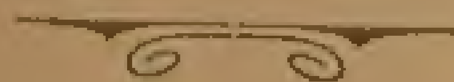


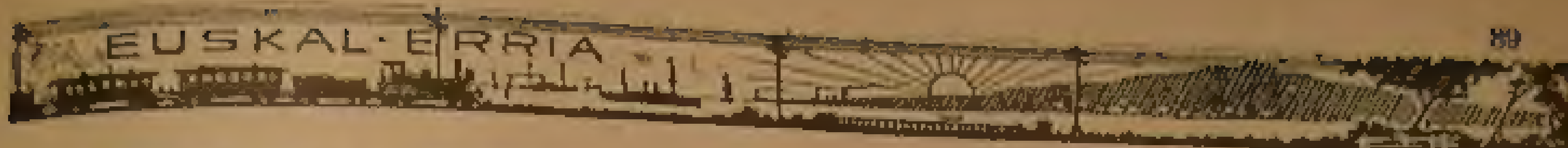
Un obsequio

Por intermedio del Administrador de nuestra Revista don Manuel Mujica, hemos recibido un hermoso almanaque de pared en el cual figuran doce dibujos alusivos a cada mes, obra del conocido artista don Jacinto Guarnalousse. El talento de este amigo queda nuevamente evidenciado, y por su nuevo éxito, le presentamos nuestras felicitaciones.

Sección correo

Desde principios de Abril, en nuestra Revista, volveremos a insertar las principales noticias del país basko, en razón de que ya nos llegan diversas publicaciones con regularidad.





La Caja Social de "Euskal Erria"

en el mes de Febrero de 1918

	—		DEBE	HABER
1.°	A Saldo del mes pasado		$ 344.20	
	» Sección de Beneficencia e Instrucción			
8	Recibido de la Tesorería, Comisión de Señoras, para el crédito de la Sección de Beneficencia e Instrucción, como sigue: Saldo en Caja de Enero ppdo.	$ 320.48		
19	Resultado líquido obtenido en el festival realizado en el Club Católico	» 243.36	» 563.84	
	» Cuotas de Socios, Mensual			
10	Recibido por este concepto del consocio Mat. 1181 don Tomás I. Anchorena	$ 10.00		
25	Del cobrador don Juan M. Mazzarocchi, su cobranza del mes según lista detallada de la fecha . .	» 360.00	» 370.00	
	» Terreno en Malvín			
13	Recibido de Don Juan Parodi, el importe del alquiler de la Chacra en Malvín, por el mes de Enero ppdo.		» 20.00	
	» Donaciones			
19	Recibido del consocio don Martín Tornaría para la construcción del camino en Malvín		» 10.00	
	» Cuotas de Socios, Servicio Interno			
25	Recibido del cobrador Sr. Mazzarocchi, el importe de su cobranza por este concepto según lista del mes		» 60.00	
	» Cuotas de Socios, de Ingreso			
25	Recibido del cobrador don Juan M. Mazzarocchi, el importe de su cobranza por este concepto, según lista		» 17.00	
	Por Alquileres			
21	Pagado a D. Nicolás Inciarte, el alquiler del Local Social Calle San José 1168, el mes vencido el día 15			$ 120.00
	» Gastos de Propaganda			
22	Entregado al Sr. Administrador de la Revista, para gastos de la misma, según recibo.			» 50.00
	» Comisiones			
25	Pagado a Don Juan M. Mazzarocchi, la comisión de su cobranza durante el mes, según recibo.			» 26.22
	» Servicio Interno			
28	Pagado a Don Pedro Belseguy, por gastos de la Cancha en el mes de la fecha, según convenio y recibo			» 50.00
	» Pedro Belseguy			
28	Pagado a Don Pedro Belseguy, por la Administración de la Cancha en el mes de la fecha, según convenio y recibo . .			» 35.00
	Transporte		$ 1385.04	$ 281.22

	Transporte		$ 1385.04	$ 281.22
»	GASTOS GENERALES			
	Pagado por Gastos Generales autorizados por el C. D.			
28	A don Pedro Parrabère, su sueldo de Secretaría .	$ 30.00		
»	» P. Parrabère, varios útiles de limpieza de la máquina de escribir . . .	» 1.90		
» » » »	estampillas de correo s/recibo	» 0.34		» 32.74
» » » »	1 encomda. postal a B. Aires.	» 0.50		
	POR COMISIÓN DE FIESTAS			
28	Entregado al señor Tesorero de la Comisión de Fiestas para el pago de los gastos en las fiestas realizadas en los días 27 de Enero y 3 del actual, según comprobantes			» 600.22
»	Saldo a cuenta nueva de Marzo de 1918			» 470.86
	S. E. u O.		$ 1.385.04	$ 1.385.04

Montevideo, Febrero 28 de 1918.

V.º B.º
DOMINGO LARRALDE,
Presidente.

Lorenzo Zabaleta,
Tesorero.

Alejo C. Garra,
Secretario.

Administración de la Revista «Euskal Erría». — Febrero 1918

DEBE

CAJA:		
Febrero 1.º — Existencia en Caja en efectivo		$ 75.14
Idem 27 — Recibido de Mazzarocchi, cobranza por concepto de avisos.	$ 74.40	
Idem 18 — Recibido de Tesorería	» 50.00	
Idem 18 — Recibido aviso de suscripción.	» 2.40	» 126.80
Suma		» 201.94

HABER

CAJA:		
Febrero 4 — Pagado a Viuda e hijos de Z. Tolosa por impresión de los números 244, 245 y 246 de la Revista	$ 72.00	
Id. 28 — A. D. P. Parrabère, redacción	» 20.00	
Idem 28. — Pagado a J. Mazzarocchi 10 % de comisión sobre su cobranza de pesos 74.40	» 7.44	
Idem 16 — Pagado a «Porte Pago».	» 2.10	
Idem 16 — Por estampillas a la revista	» 0.90	$ 102.44
Saldo que pasa a Marzo 1918		» 99.50
Suma		$ 201.94

S. E. u O.

V.º B.º
DOMINGO LARRALDE,
Presidente.

Manuel Mujica,
Administrador.

Alejo C. Garra,
Secretario.



La Caja de la Comisión de Señoras

en el trimestre de Diciembre 1917 y Enero y Febrero 1918. — DEBE HABER

Fecha		DEBE	HABER
Diciembre 1.º	A Saldo del mes pasado	$ 106.45	
	» DONACIONES		
» 10	Recibido por los señores don José María Argul y don Juan Erramuzpe, albaceas de la difunta doña Graciana Topino de Mignaqui y por orden de la misma, para la Sección de Beneficencia e Instrucción de nuestra Institución	» 100.00	
	» CUOTAS DE SOCIAS		
» 31	Recibido durante el mes según comprobantes .	» 96.00	
	» PRO HERIDOS BASKOS		
» 31	Beneficio líquido obtenido durante el funeral, en la Iglesia de la Concepción (Baskos) a beneficio de los heridos baskos, de los Bajos Pirineos, el día 3	» 212.82	
	» SUB COMITÉ DE LA UNIÓN		
Enero 2 y 29	Recibido de este Sub Comité por concepto de su cobranza de cuotas, desde Julio hasta Diciembre de 1917 (seis meses).	» 172.15	
	» CAJA DE CARIDAD		
» 2 y 4	Donaciones recibidas para la Caja de Caridad: de don F. Regino Galdós . . . . $ 10.00 » » N. N. por intermedio de doña Dolores S. de Gortari. . . . » 5.00	» 15.00	
	» CUOTAS DE SOCIAS		
» 31	Recibido durante el mes, según comprobantes, por este concepto	» 170.00	
	» FIESTAS SOCIALES		
Febrero 10	Resultado líquido obtenido en el festival realizado en el Club Católico, el día 7 del corriente a beneficio de la Institución (líquido)	» 243.36	
	» CAJA DE CARIDAD		
» 10	Donación recibida de don Ventura Latorre, para la Sección Caja de Caridad	» 50.00	
	» CUOTAS DE SOCIAS		
» 28	Recibido durante el mes, según comprobantes, por este concepto	» 148.00	
	POR TESORERIA CENTRAL		
	Nuestras entregas, a esta Tesorería Central para el crédito de la de Beneficencia e Instrucción en los meses de:		
	Transporte	$ 1313.78	

	Transporte		$ 1313.78	
	Diciembre 7 de 1917	$ 106.45		
	Enero 8 de 1918	» 148.65		$ 818.04
	Febrero 8 y 19 »	» 563.84		
	Por Gastos Generales			
Diciembre 27	Pagado a los señores Porta y Bértola, según recibo			» 12.00
	» Comisiones			
	Pagado al cobrador don Juan M. Mazzarocchi, la comisión de su cobranza del			
	Mes de Diciembre de 1917 s/recibo.	$ 8.85		
	» » Enero de 1918 »	» 13.55		» 33,95
	» » Febrero de 1918 »	» 11.55		
	» Caja de Caridad			
	Socorro prestado a varios necesitados en el			
	Mes de Diciembre, s/comprobántes .	$ 26.50		
	» » Enero »	» 23.12		» 69.62
	» » Febrero »	» 20.00		
	» Cuenta Especial			
Enero 1	Entregado a la Tesorería Central en custodia, el beneficio líquido obtenido en el funeral Pro heridos baskos, hasta nueva disposición . . .			» 212.82
Febrero 28	» Saldo a cuenta nueva de Marzo			» 166.45
	S. E. u O. . .		$ 1313.78	$ 1313.78

Montevideo, Febrero 28 de 1918.

V.º B.º

BALDOMERA I. DE ZABALETA,
Presidenta.

Juanita Bidart,
Tesorera.

María Elena Bercetche,
Secretaria.

